UNIVERSIDAD DE HUELVA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA ACTA N° 20/2012

Día: martes 31 de enero de 2012.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10h 00m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12h 05m

Asistentes: D. Juan Luis Aguado Casas, D. Alejandro Carlos Campina López, D. Juan Carrasco Vélez, D. Miguel Ángel Casalvázquez Jaramillo, D. Eloy Castellanos Verdugo, Dª Irene Correa Tierra, D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Carlos Luque Palomo, D. José Joaquín Maraver Puig, Dª Manuela Mora Ruiz, D. Daniel Mozo Llamazares, Dª Laura Perogil Villar, D. Tomás Rodríguez Belderrain, D. José Rodríguez Quintero, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Reinaldo Sáez Ramos, Dª Beatriz Sánchez Rufo, Dª Isabel Serrano Czaia, D. Federico Vaca Galán, D. Joaquín Zafra García.

Excusan su asistencia: D. Manuel Merino Morlesín, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Javier Vigara Fernández.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 19/2011.
- 2. Informe del Sr. Decano
- 3. Aprobación, si procede, de los presupuestos del 2012 para este Centro.
- 4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Títulos de Grado de Geología, Ciencias Ambientales y Química.
- 5. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión Redactora de la Normativa de Trabajos Fin de Grado
- 6. Aprobación, si procede, de criterios para convalidación de cursos de Ciclos Formativos por materias de Licenciaturas y/o Grados de este Centro.
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 19/2011.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

2.1 Normativas.

Sr. Decano informa que se encuentra en información pública el Reglamento de Facultades y Centros sobre el cual no se van a emitir alegaciones desde el equipo de gobierno del Centro. En cuanto al POD 2012-2013 informa que en sus directrices se aprecia un considerable recorte dada la situación económica actual. Llamó la atención la ausencia de reconocimiento docente de la tutoría de Trabajos Fin de Grado, que ya van a comenzar a defenderse en este próximo curso. Esto ha sido una razón para la retirada de estas primeras directrices.

También ha sido retirada la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos en Grado pues no se informaron las alegaciones y no se dio el reglamentario debate en Consejo de Gobierno.

Código Seguro de verificación:kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	13/06/2012	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==	PÁGINA	1/4	
*** * *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** *** ***					



Otro documento a debatir es el asociado al Reconocimiento de Créditos por Actividades Profesionales o por Estudios No Oficiales. De los documentos de trabajo que se disponen el Sr. Decano estima que es aceptable a priori.

2.2 Doctores Honoris Causa

Sr. Decano informa que se han aprobado las distintas propuestas elevadas desde la Junta de Facultad en el último Consejo de Gobierno. Queda por tanto decidir las fechas de imposición.

2.3 Evaluación de Riesgos

Se va a iniciar desde el Servicio de Prevención una campaña de evaluación de riesgos laborales. Sr. Decano pide la colaboración de todos en la inspección que se va a realizar en el Centro.

2.4 Alegaciones a las adscripciones de diferentes materias en Grado.

Se han recibido en el Decanato algunas alegaciones para Ciencias Ambientales y una para Química. Para esta última, relativa a la materia "Proyecto", no se ha llegado a una resolución pues no se aportó información suficiente. A juicio del Sr. Decano debe ser adscrita al área de Ingeniería Química como se informó al Consejo de Gobierno del que se espera decisión final. En cuanto a las de Ambientales fueron formuladas desde áreas de Geografía y se informaron negativamente desde la Comisión de Ordenación Académica con la posterior ratificación del Consejo de Gobierno.

2.5 Jornadas de Puertas Abiertas

Se celebrarán del 20 al 24 de febrero de 2012. En este punto informa D. Reinaldo Sáez que se precisará la colaboración de alumnos de las licenciaturas para los cuales hay previsto un reconocimiento de 2 créditos. No así para los alumnos de grado.

2.6 Fin de período de Gobierno

Sr Decano informa que se trasladará a una próxima Junta la propuesta de calendario electoral para la renovación de Junta y elección de nuevo Decano.

2.7 Materias "Cambio Global" y "Educación Ambiental"

Sr. Decano entiende que ambas se pueden configurar a partir de una serie de conferencias y seminarios que sean propuestos desde los Departamentos. En una próxima Junta se presentarán cómo quedan a partir de las propuestas recibidas en el Centro.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los presupuestos del 2012 para este Centro.

Sr. Decano informa que se disponen de algo más de 30000 euros, siendo el más bajo de toda la Universidad de Huelva. Insiste en que, tal y como se ha hecho llegar a las instancias oportunas, este presupuesto es incompatible con un Centro con laboratorios, salidas de campo, etc. En cuanto a los fondos de Convergencia Europea no se tiene información alguna a la fecha. En 2011 estos fondos se emplearon para acometer los cerramientos de la planta 1. Se cree que no se van a poder financiar ayudas para reformas de laboratorios de investigación, actividades académicas extraordinarias, etc. D. Reinaldo Sáez entiende que las actividades de formación y difusión deben ser aún prioritarias. Sr. Decano aclara que éstas se mantienen con el actual presupuesto junto con los gastos corrientes del Centro y poco más.

La distribución de presupuesto planteada a la Junta de Centro es la habitual tal y como informa D. Joaquín Zafra.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro de verificación:kdxLSasMgJmGwuHbP0zxIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	13/06/2012	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==	PÁGINA	2/4	
11 1 1 1 1 1 1 1 1 1					



Punto 4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Títulos de Grado de Geología, Ciencias Ambientales y Química.

D. Pablo Hidalgo informa que existe un seguimiento anual y cada 2 años la ANECA realiza una inspección. Estos informes analizan la información recopilada desde encuestas, matriculaciones, evaluaciones, etc. El punto más complicado de analizar han sido los indicadores de éxito, satisfacción, rendimiento, etc. Y es que al tenerse pocos años de implantación de los grados no se puede detectar una tendencia clara en estos parámetros. Como punto fuerte de los diferentes grados está la buena valoración del profesorado pese a estar un poco por debajo de la media en toda la UHU. Las tasas de abandono sí están en el promedio de toda la universidad, salvo en Química donde subió levemente en el curso 2010-2011.

Sr. Decano agradece públicamente el trabajo desarrollado por el Vicedecano Pablo Hidalgo y las respectivas Comisiones de Seguimiento.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la creación y composición de la Comisión Redactora de la Normativa de Trabajos Fin de Grado

Ante la necesidad de abordar los Trabajos Fin de Grado en el próximo curso y la ausencia de normativa general desde la UHU, desde el Decanato se propone la creación de una Comisión que regule esta actividad académica y cuya normativa pueda aprobarse en una próxima Junta.

Se aprueba por unanimidad la siguiente composición de la Comisión Redactora de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales:

- Sr. Decano
- Sres. Vicedecanos responsables de las 3 titulaciones
- D. Eloy Castellanos, PDI por Ciencias Ambientales
- D. Tomás Rodríguez Belderrain, PDI por Química
- D. Federico Vaca, PDI por Geología
- D. Alejandro Campina, alumno por Geología
- Da. Laura Perogil, alumna por Ciencias Ambientales
- Da. Elisabeth Franco, alumna por Química

Punto 6. Aprobación, si procede, de criterios para convalidación de cursos de Ciclos Formativos por materias de Licenciaturas y/o Grados de este Centro.

Existe una cierta regulación en las licenciaturas y un decreto recientemente promulgado para Grados que la Junta entiende que aún debe desarrollarse en el seno de la UHU antes de adoptar ningún criterio. En todo caso se informa a la Junta del informe elaborado por la Comisión de Convalidación ante dos solicitudes para la licenciatura de Ambientales que se aprueba.

Punto 7. Asuntos de trámite.

- 7.1 Se nombra a D. Alejandro Campina como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (sector alumnos).
- 7.2 Se aprueba dotar con 2 créditos de libre configuración al curso "Los residuos en nuestra sociedad, una visión interdisciplinar", organizado por el Aula de Sostenibilidad. Como no puede ser reconocida para los grados, se sugiere al Aula que trate de integrar sus actividades en Actividades Académicamente Dirigidas de algunas materias.

Código Seguro de verificación:kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	13/06/2012	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==	PÁGINA	3/4	
1/1 1 1/1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					



7.3 Premio Extraordinario Fin de Carrera

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión de Ordenación Académica de dotar con este Premio a:

- D. Eduardo Quijada Figueroa (Química)
- D. Luis Eduardo Biedma Aguilera (Ambientales)
- D. Rocío Pedreira Pérez (Geología)

Punto 8. Ruegos y preguntas.

D. José Rodríguez Quintero, al hilo de la información dada sobre las jornadas de puertas abiertas, pregunta por el "reconocimiento de créditos" en los grados. Sr Decano recuerda que existen 6 ECTS en cada grado a los que el alumno se puede acoger por la realización de "actividades especiales" como representación estudiantil o deportiva de élite. No se contemplan la participación en actividades culturales, salvo decisión contraria del Centro. Tampoco se hace de la docencia en inglés, salvo acuerdo explícito de la Facultad. No obstante podría estudiarse la organización de cursos de capacitación para lograr el nivel B1 en este idioma.

Da Laura Perogil invita a participar en las II Jornadas en Ciencias Experimentales a celebrar el 16 de abril de 2012 en el Parque Moret de Huelva. Ruega por ello la ayuda económica y de material que entienda disponible el Centro. Sr. Decano comenta que se ayudará de modo similar al del curso pasado. Recomienda que traten de evitar costes por transporte de material y, en todo caso, les felicita y agradece la iniciativa.

D. Alejandro Campina pregunta si se contempla abonar dietas a los alumnos por determinadas salidas de campo. Sr. Decano responde que ese supuesto esta fuera del presupuesto del Centro y aconseja elevar una propuesta a la Gerencia de la UHU.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 05 minutos del treinta y uno de enero de dos mil doce, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación:kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	13/06/2012	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kdxLSaSMgJmGwuHbP0zxIw==	PÁGINA	4/4	

